



CIRCULAR No. 057

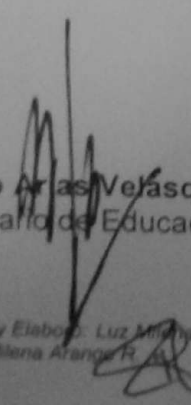
PARA: Administrativos Secretaría de Educación Departamental
DE: Secretario de Educación Departamental
ASUNTO: Austeridad al Gasto Público
FECHA: 15 de marzo de 2017

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento al marco legal en materia de **Austeridad** y Eficiencia del **gasto Público**, me permito relacionar a continuación las medidas necesarias a aplicar desde nuestro puesto de trabajo.

- Racionalizar las fotocopias e impresiones, si es necesario enviar respuesta a los usuarios vía correo electrónico. La copia de las respuestas a oficios deben ser impresas en papel reciclable.
- La impresión de documentos debe realizarse por ambas caras de la hoja.
- Deben abstenerse de imprimir información de carácter personal o relacionado con establecimientos comerciales de su propiedad o de su familia.
- Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

Gracias por la atención


Álvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Proyectó y Elaboró: Luz Milena García S.
Revisó: Milena Arango R.